

281047

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	10 AGO. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63H 33/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CASITA-ESTUCHE DE JUGUETE"

(71) SOLICITANTE (S)

RIMPOR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avd. Nájera, s/n - SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (LA RIOJA)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JULIO HERRERO ANTOLIN

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una casita-
5 estuche de juguete que ha sido especialmente concebida para, con una extraordinaria simplicidad estructural, y consecuentemente con un reducido costo, ofrecer al niño una máxima funcionalidad como tal elemento recreativo o juguete.

10 El juguete que la invención propone, como también se deriva de su propio enunciado, es del tipo de los que, además de constituir una casita, debidamente ornamentada al efecto, constituye un estuche con medios de cierre, que
15 permite albergar en su interior, perfectamente protegidos frente a eventuales pérdidas, los diferentes accesorios o complementos de la casita propiamente dicha.

Basicamente el juguete que la invención propone se constituye a partir de una carcasa, constituida a su vez por
20 dos piezas semicilíndricas, abisagradas a través de uno de sus bordes rectos, una de ellas cerrada mediante una grue
sa peana inferior, discoidal, capaz de recibir superior y
periféricamente a la segunda pieza, que al abatirse sobre
la primera configura un cuerpo generalmente cilíndrico,
representativo de una casita, rematado superiormente en un
25 tejado troncocónico, de generatriz ligeramente curvoconvexa
constituido igualmente a partir de dos mitades, solidarizada
cada una de ellas a una de las piezas constitutivas de

la carcasa.

Una de las características fundamentales de la invención se centra en el hecho de que en el interior de cada una de las dos piezas o semicarcasas, se establecen tabiques horizontales que configuran diferentes pisos, estando desfasados en altura los de una pieza con respecto a la otra, al objeto de permitir el libre cierre del estuche en su conjunto.

Estos tabiques horizontales o plataformas permiten la ubicación a diferentes niveles de diversos accesorios tales como miniaturas representativas de muebles u otros objetos.

Constituye otra de las características de la invención el hecho de que algunos de estos tabiques horizontales están asistidos por escaleras abatibles o articuladas, que establecen acceso y relación entre diferentes "pisos" de la casita.

Dichos tabiques horizontales presentan un borde semicircular en correspondencia con su zona de adaptación a la semicarcasa correspondiente, adoptando su otra mitad la configuración semicircular complementaria de la anterior o estando este borde sensiblemente recortado.

Para la fijación de tales tabiques horizontales a la semicarcasa se ha previsto la existencia en estas últimas de vias laterales, en correspondencia con sus bordes, y de una pestaña perforada en la zona posterior y media de los tabiques, a través de la que éstos se fijan mediante un tornillo que se rosca a un tetón perforado emergente del

fondo de la semicarcasa correspondiente, obviamente en su cara interna.

En cuanto a las escaleras anteriormente citadas, unas son abatibles sobre un imaginario eje horizontal, mediante tetones laterales, y otras adoptan una posición inclinada y están montadas con libertad de giro sobre un pivote vertical, de manera que pueden adoptar multiples posiciones respecto de dicho eje de giro.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en alzado frontal de la casita-estuche de juguete que constituye el objeto de la presente invención, la cual aparece en situación de cierre y con su asa elevada.

La figura 2.- Muestra una vista en planta del mismo juguete, en este caso con su asa abatida.

La figura 3.- Muestra, finalmente, una perspectiva frontal del juguete, en situación de apertura, que muestra con todo detalle su estructura interior.

A la vista de estas figuras puede observarse como el juguete en su conjunto adopta la configuración de una casita cilíndrica, alargada verticalmente, referenciada con 1 en la figura 2, constituida a base de dos semicarcasas 2 y 3,

semicilíndricas, relacionadas entre sí a través de bisagras de articulación 4 y de un broche de cierre a presión 5 establecido obviamente en el borde opuesto al de bisagras.

5 El cuerpo cilíndrico 2-3 del juguete se remata superiormente en un tejadillo troncocónico 6, de generatriz curvoconvexa con relieves simulativos de la tejas, estando este tejadillo obtenido igualmente a base de dos sectores correspondientes y asociados a la extremidad superior de la semicarcasa 2 y 3.

10 Una de las citadas semicarcasas, la referenciada con 3 y determinante de la "fachada frontal de la casita", presenta una prominencia frontal, media e inferior 7 simulativa de una puerta escalonada, mientras que la altura de esta semicarcasa 3 es sensiblemente inferior que la de la semicarcasa 2, para librar una gruesa peana circular 8 existente en esta última y que cuenta con un rebaje frontal y medio 9 para acoplamiento del regreuso determinado en la semicarcasa 3 por la puerta 7 anteriormente citada.

20 En el interior de cada una de las semicarcasas 2 y 3 y en correspondencia con sus bordes verticales, se establecen sendas parejas de cartelas 10 determinantes de guías para el acoplamiento de tabiques horizontales 11 y 12, los cuales se fijan a la semicarcasa correspondiente, con carácter inamovible, merced a la existencia en la zona posteroinferior de los mismos de una cartela perforada 13, orientada hacia abajo, que con la colaboración de un tornillo 14 pasante a través de su orificio, se rosca al fondo de la semi-

25

carcasa 2-3 correspondiente, a través de un tetón o emergencia existente en la misma y provista de un orificio ciego receptor del tornillo.

5 Todos estos tabiques 11 y 12 presentan un borde semicircular para su adaptación a la correspondiente semicarcasa 2-3, como se observa en la figura, mientras que su mitad frontal y libre puede quedar sensiblemente recortada y alveada, como en el caso del tabique referenciado con 11, o bien puede ser también semicircular y prolongarse en un tabique superior 13, a modo de antepecho, como sucede en los tabiques referenciados con 13.

Otra de las características de la invención se centra en el hecho de que los citados tabiques 12 se encuentran asistidos por escaleras que establecen el acceso o la relación entre ellos.

15 Concretamente existe una escalera inferior 14, de peldaños, que a través de pivotes laterales 15 se une articuladamente al tabique inferior 12' de la semicarcasa 3, siendo susceptibles de abatimiento para relacionar el tabique 12' con el plano general de apoyo del juguete, o de recogerse en el interior de la semicarcasa 3 cuando se produce el cierre del estuche.

25 En otro de los tabiques horizontales, en el referenciado con 12', existe otra escalera en este caso giratoria, obtenida a base de cuerpos discoidales 16, desfasados entre sí tanto lateralmente como en altura, como se observa en la figura 3, para establecer una caprichosa escalera que relaciona el citado tabique 12' con el tabique 12 corres-

pondiente a la otra semicarcasa, siendo susceptible de giro este conjunto 16 sobre el pivote vertical 17, para que esta segunda escalera pueda adoptar la posición de relación entre tabiques anteriormente citada, o retraerse hacia el interior de la semicarcasa 2, no constituyendo un obstáculo para el cierre del estuche.

La estructura descrita se complementa con una serie de accesorios 18 destinados a ubicarse en las diferentes plataformas o pisos 11 y 12, representativos de muebles en miniatura, mientras que el estuche incorpora, concretamente asociada a la semicarcasa 2, un asa 19 que facilita su transporte.

De la estructuración descrita se deduce que los diferentes elementos integrantes del juguete son fácilmente obtenibles por moldeo material plástico, lo que supone un proceso constructivo de bajo costo, siendo también sumamente rápido y sencillo su montaje.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1.- Casita-estuche de juguete, esencialmente ca-
racterizada por estar constituida mediante dos semicarca-
5 sas, a base de sendas piezas semicilindricas, abisagradas
por uno de sus bordes verticales y provistas por medios de
cierre a presión en su borde opuesto, siendo una de tales
semicarcasas solidaria de una peana cilindrica de conside-
rable altura, sobre la que se dispone también la segunda
10 semicarcasa en situación de cierre, mientras que superior-
mente a tales semicarcasas son solidarias respectivas pie-
zas, que en situación de cierre del conjunto, configuran un
tejadillo troncoconico de generatriz curvo-convexa; con
relieves exteriores simulativos de tejas, habiendose pre-
15 visto que en el interior de cada una de tales semicarcasas
se establezcan tabiques horizontales, simulativos de pisos
a diferente nivel, estando desfasados los de una semicarca-
sa respecto a los de la otra, en orden a permitir el cierre
de una sobre la otra, con la particularidad de que alguno
20 de tales tabiques o pisos incorpora escaleras de acceso o
de relación con otros.

2.- Casita-estuche de juguete, según reivindicación
1, caracterizada porque la semicarcasa correspondiente a
la "fachada" frontal de la casita que presenta en su ca-
25 ra externa, centrada e inferiormente, una relieve simulati-
vo de una puerta, presenta en su zona interna, concreta-
mente en un tabique horizontal dispuesto a nivel inferior,

una escalera de peldaños, abatible a través de un imaginario eje horizontal, materializado en dos tetones laterales que se articulan en orejetas emergentes de dicho tabique.

5 3.- Casita-estuche de juguete, según reivindicación 1, caracterizada porque a uno de los tabiques o pisos de la semicarcasa posterior se socia otra escalera constituida por varios cuerpos discoidales asociados entre sí, desfasados tanto en sentido lateral como en altura, de los que el inferior se prolonga en un pivote excéntrico, vertical; a través del que se establece una unión articulada de la Escalera al tabique, que permite el giro de la misma respecto a dicho pivote.

15 4.- Casita-estuche de juguete, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los diferentes tabiques presentan al menos la mitad posterior de su borde configurado semicircunferencialmente, para su adaptación a la semicarcasa correspondiente, mientras que su mitad frontal, susceptible de estar recortada, incorpora en algunos de ellos un tabique vertical a modo de un antepecho de retención para diversos objetos complementarios dispuestos sobre ellos, 20 simulativos de muebles miniaturas, habiéndose previsto que dichos tabiques se fijan a la semicarcasa correspondiente con la colaboración de sendas parejas laterales de cartela que constituyen guías horizontales de acoplamiento para los 25 citados tabiques, los cuales se fijan a la zona media de la semicarcasa, a través de una orejeta inferior perforada y con la colaboración de un tornillo que se inserta en una

emergencia de la propia pared de la semicarcasa.

5.- CASITA-ESTUCHE DE JUGUETE.

Según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de diez hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los 5 dibujos que se acompañan.

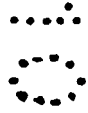
Madrid, 10 AGO. 1984

JULIO HERRERO.

p.p.

Julio Herrero

10



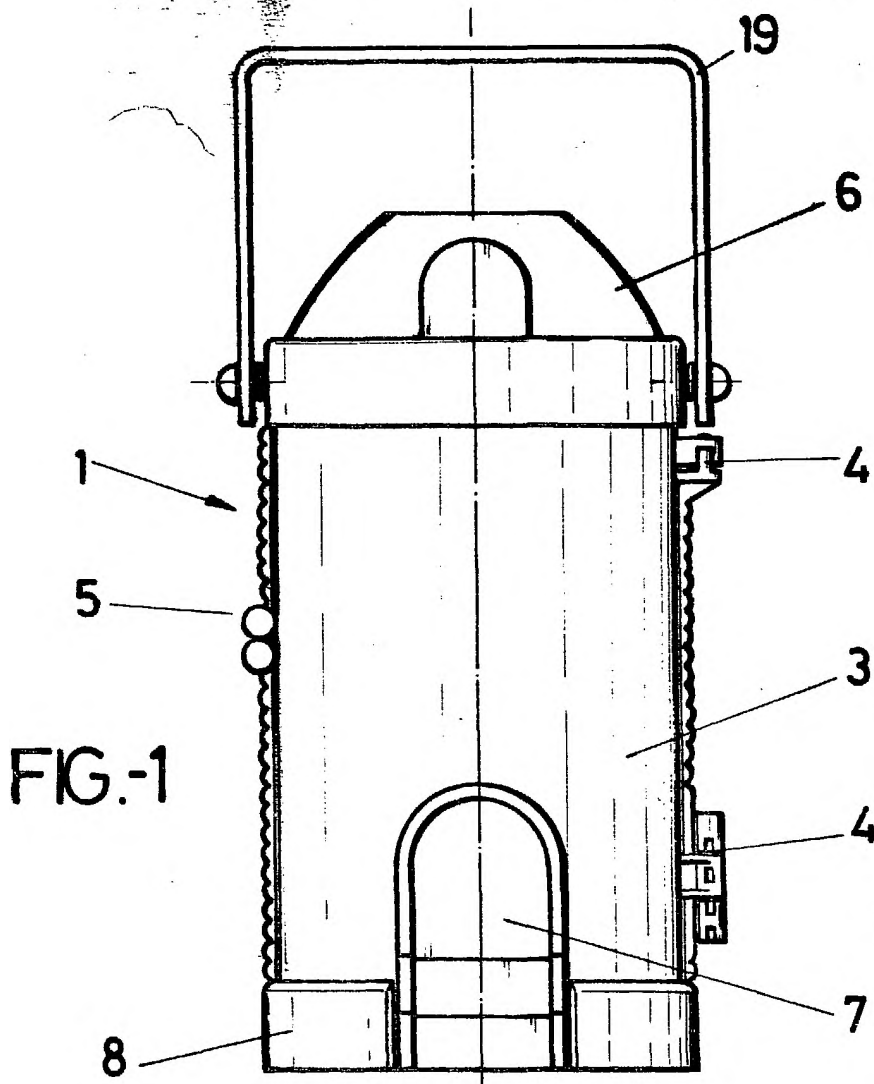


FIG.-1

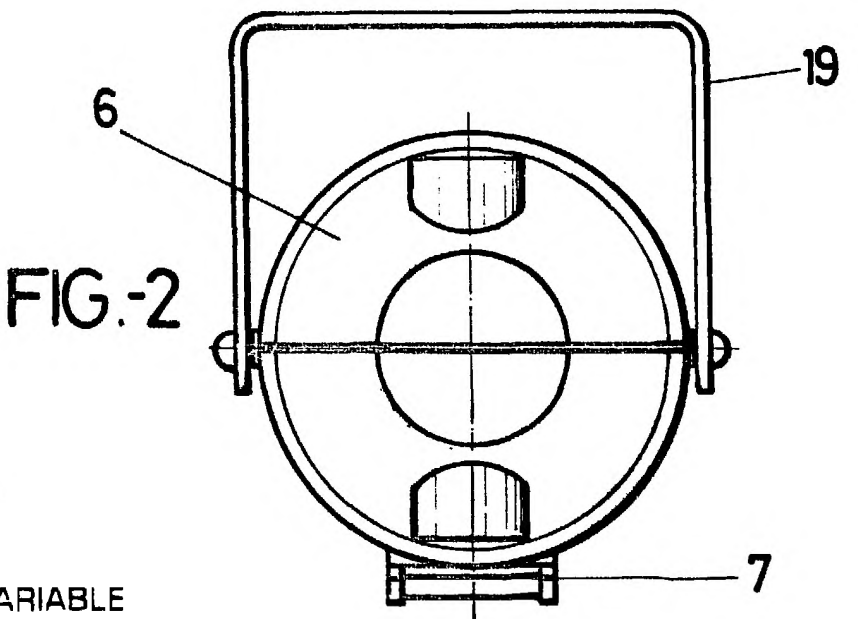
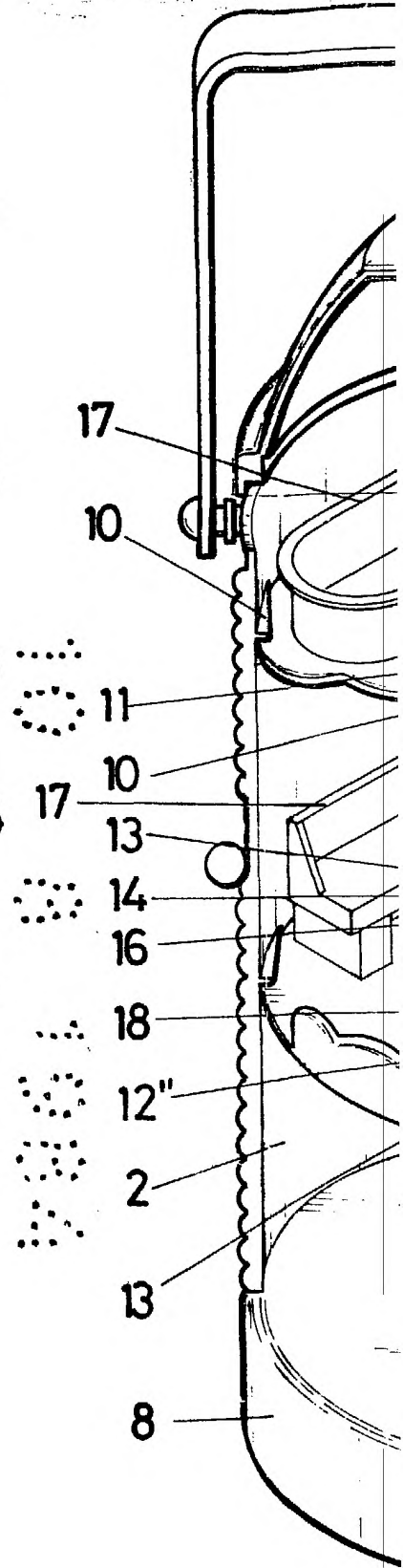


FIG.-2



ESCALA VARIABLE

